





Los precios á que se han cotizado los artículos puestos á la venta más exagerados aún que en mercados anteriores, haciéndose casi imposible la vida de las clases poco acomodadas.

Hoy publican los periódicos de Madrid un avance del programa de las fiestas que han de celebrarse en la capital de España con motivo del próximo centenario de la publicación del «Quijote.»

Siguiendo el precedente establecido hace cinco años y siendo alcalde de esta capital don Eulogio Martín Higuera, en el presente se ha publicado por la alcaldía un bando prohibiendo que el Sábado Santo se hagan disparos con armas de fuego en las calles de la capital.

La medida nos parece muy acertada para evitar probables contratiempos.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Marcelino Callejo de Valseca, hijo del Secretario del Juzgado Municipal de dicho pueblo.

Ha llegado á Segovia doña Magdalena Ruiz, acompañada de su elegante hija Dolores.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido autorizada la Diputación de esta provincia para llevar á efecto su presupuesto conforme ésta lo había aprobado y dejando sin efecto las alternaciones introducidas en aquel por dicho Ministerio.

Por otra Real orden ha sido aprobados los nuevos planos y proyectos formados para las obras del Hospital de la Merced de Coca.

Si el tiempo lo permite el viernes á las 3 y media de la tarde saldrá de la iglesia de San Justo la procesión del Santo Entierro.

Según hemos oído decir en la Catedral tendrá el sermón el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, si el estado de su salud se lo permite.

La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios en la sesión que celebró ayer, acordó dar por terminado el curso Académico de 1904 á 1905 el día 29 del corriente mes, y exponer al público en sus respectivas clases los trabajos hechos por los alumnos de la misma, en las noches del 28 y 29 de ocho á nueve.

Se ha recibido en el Instituto general y técnico el título de Maestro de 1.ª enseñanza superior expedido por la superioridad á favor de don Santiago Herranz Lérca.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

### Ferías

Hemos recibido el programa de los festejos de la feria que se celebrará en Cuéllar del día 23 al 28 de Abril con arreglo al siguiente programa:

1.º El real de la feria se establecerá en la espaciosa plazuela del Palacio. El ganado vacuno se situará en el punto denominado la *Cañada*, inmediato al anterior.

2.º Los días de feria recorrerán la población tocando diana y ejecutando escogidas piezas, la banda municipal de música y dulzinas acostumbradas en el país.

3.º Cucañas y bailes públicos y de sociedad.

4.º En el coliseo actuará todas las noches una compañía lírico-dramática.

5.º Distribución de premios á los niños y niñas de las Escuelas.

No se cobrará derecho alguno por la extensión de guías de los ganados que sea objeto de contratación durante la feria.

Se encuentra en Segovia pasando estos días de Semana Santa al lado de su madre la señora viuda de Torre Agero, el catedrático de la Escuela de Ingenieros de Montes señor Castro y su distinguida esposa.

Esta tarde á las seis y media se han reunido en el Casino de la Unión los periodistas segovianos para tratar de asuntos relacionados con el Centenario del *Quijote*.

### A las señoras

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

En la noche del diez y seis del corriente promovieron una cuestión en Escalona los vecinos de dicha villa Justo Blanco Sanz y Enrique Escudero Merino, resultando de la misma el Enrique con heridas que el médico calificó de pronóstico reservado.

Se cree que el origen de la cuestión es por asuntos de familia, pues los dos contendientes son cuñados.

El Juzgado municipal instruye diligencias, para dilucidar la verdad de los hechos.

Por la Guardia civil del puesto de San Rafael, han sido denunciados al Juez municipal del Es-

pinar, los vecinos de dicha villa, Tomás Villa Santiago y Gerónima Sebastián por encontrarlos en el sitio denominado el molino del Bosque, roturando, sin que tuvieran autorización para ello, una extensión de terreno de 1.296 metros cuadrados.

Dichos terrenos pertenecen en propiedad al señor Marqués de Perales.

Para el monumento de Alfonso XII, se han recaudado hoy en el Gobierno civil las cantidades siguientes:

Ayuntamiento de Madrona, 6 pesetas, de Zarzuela del Monte, 5, ídem de Cantalejo, 20.

### De Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela mixta de Puebla de la Mujer muerta, (Madrid) doña Baltasara Pascual Escolar.

### Tiro al blanco

El 22 del corriente ejecutarán ejercicio de tiro al blanco en las escuelas prácticas de la Academia de Artillería, los reclutas del Regimiento de Sitio. —También harán tiro al blanco en el mismo sitio el 24 y 25 de siete á nueve de la mañana, la guardiacivil del puesto de esta capital.

El domingo próximo á las tres de la tarde, se reunirá la Sociedad de obreros panaderos en su domicilio social.

## JARABE DE HEROINA

de LLOVET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las *tosas, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los viscicos, tos ferina*, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma *tos* sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.—SEGOVIA.

### Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 19 de Abril de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º . . . . .	668'21
Temperatura del aire . . . . .	5'8
Id. máxima al sol del día anterior . . . . .	11'1
Id. id. á la sombra . . . . .	2'0
Id. mínima noche última . . . . .	1'2
Id. id. á cielo descubierto . . . . .	3'2
Viento, dirección . . . . .	0
Fuerza aproximada . . . . .	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas . . . . .	7 mm
Estado del cielo . . . . .	Nuboso

## Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

### De política.

Esta mañana, han visitado en su despacho oficial al señor Villaverde el marqués de Aldama y el Gobernador señor Conde de San Luis.

La visita de este último, se cree ha sido motivada por la constitución de la nueva Diputación provincial que está convocada para el próximo sábado.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la exactitud, de que el Gobierno dictará una Real Orden autorizando la corrida de toros anunciada para el próximo domingo, hubo de contestar negativamente manifestando que como el Gobierno iba á dictar una Real Orden que derogase una ley que está en vigor como es la del descanso dominical.

El señor González Besada añadió, que el Gobierno no tiene culpa alguna de que no haya podido resolver las múltiples reclamaciones que se han hecho al reglamento en un consejo y que en otro consejo, que probablemente no se celebrará en esta semana, se resolverá, sobre las mencionadas reclamaciones. Por tanto, dijo el ministro, la corrida de toros anunciada para el Domingo se suspenderá para otro día de la semana.

También fué interrogado el señor González Besada sobre la próxima apertura de Cortes y cuando se realizaría, dando la llamada por respuesta, limitándose á decir que no se había tra-

tado en consejo alguno la fecha sobre dicha apertura.

El ministro de Hacienda ha manifestado que no considera difícil que las Cortes se abriesen el día 12 de Junio pues, el 10 del mismo mes, regresará Su Magestad el Rey á Madrid de su viaje al extranjero.

Al señor García Alix le ha visitado una comisión del gremio de vinos para hacerle algunas reclamaciones sobre la ley de alcoholes.

### En el gobierno civil.

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil una comisión de comerciantes y propietarios de la calle de Caballero de Gracia visitando al Conde de San Luis, para protestar de la subasta que se realizaba hoy en el Ayuntamiento de la gran vía y anunciarle que presentarían el correspondiente recurso de alzada.

El Gobernador prometió estudiar el asunto.

### Consejo de Ministros

Sabemos que en estos momentos se reúnen los ministros en Consejo á pesar de que no estaba anunciado, y cuya reunión ha causado gran extrañeza entre la gente política por no saber el motivo de este Consejo.

La causa de él se supone que se relaciona con el reglamento del descanso dominical.

Se espera con impaciencia termine esta reunión.

### Firma regia.

El señor Villaverde ha puesto á la firma de don Alfonso, varios decretos resolviendo algunas competencias.

El ministro de Marina puso á la firma regia varios ascensos reglamentarios El de la Guerra á quien correspondía también despachar con S. M. no ha puesto á la firma decreto alguno

### El entierro de Valera.

Mañana se verificará la conducción del cadáver del insigne literato Vale-

ra. Presidirán el duelo, el Presidente del Consejo de ministros el de Instrucción Pública y un ayudante del Rey.

### Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas diciendo que en Antequera han detenido á un anarquista en el momento que estaba predicando sus doctrinas á obreros y que por los libros que repartía se produjo una colisión teniendo que intervenir la fuerza pública resultando un muerto y varios heridos.

El anarquista ha sido puesto á disposición del Juzgado.

También se ha recibido en dicho Ministerio otro telegrama procedente de Sevilla, manifestando que ha llegado á esta capital el Rey Leopoldo de Bélgica, el cual viaja de incógnito proponiéndose presenciar las fiestas de Semana Santa.

### Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primer premio, 7.696.—Málaga.  
Segundo ídem, 31.192.—Madrid.  
Tercero ídem, 15.821.—Valdepeñas.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

520.—Madrid.  
2.336.—Barcelona.  
6.980.—Santiago.  
6.341.—Cádiz.  
9.037.—Madrid.  
12.540.—Zaragoza.  
10.868.—Madrid.  
5.613.—Idem.  
23.742.—Idem.  
5.700.—Idem.  
27.164.—Idem.

### POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.  
En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

# ANUNCIO INTERESANTE

LA MODERNA, SASTRERIA DE

RADILLO se ha trasladado á la calle Real del Carmen, números 16 y 18, uniéndose á la antigua y acreditada de Frutos Sanz Cubillo

Esta fusión ha de ser muy beneficiosa para los parroquianos de ambas casas y cuantos demanden encargos, tanto en la parte económica como en la confección y servicio.

También hallará positivas ventajas la clase militar, á cuyo ramo se dedicará con especialidad *La Moderna*, contando al efecto con selectos géneros y una inteligente y práctica oficialidad.

Se inaugura el nuevo establecimiento con una abundante y variada colección de géneros de entretiempo y verano, que acaban de llegar de las más acreditadas fábricas de España.

## LA MODERNA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

Real del Carmen, 16 y 18, Segovia

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el más racional y científico formulado por los más eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarragos crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

Ultramarinos, Pollería y Huevería

de Juan Moro Pérez,

(PROVEEDOR DE LA REAL CASA)

Reoyo, núm. 5. Segovia

En este antiguo y acreditado Establecimiento se dan escogidos regalos de todas clases al que compre chocolate de Astorga y otras fábricas

Se venden Pichones, Pollos de Bayona y del terreno á precios económicos. Esta casa regala *cupones ó vales* en el chocolate, y el que no quiera dicho regalo se le abonará 20 centimos de peseta en cada libra que compre.

# Informacion mercantil

<p><b>Segovia.</b> Trigo—En paneras se han vendido á 55'50 reales fanega. La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.</p>	<p><b>Cedillo de la Torre.</b> Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 52 reales fanega Centeno á 40 Cebada á 32. Patatas á 4 reales arroba. Avena á 24. Yeros á 47.</p>	<p><b>Villafañila (Zamora)</b> La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen: Trigo á 52 reales fanega. Centeno á 48. Cebada á 38. Algarrobas á 51. Tendencia firme.</p>	<p><b>Nava del Rey</b> Trigo de 54 y 54'50 reales las 94 libras. Cebada á 00 id. Centeno á 00 id. Mercado sostenido. Tiempo de lluvia</p>
<p><b>Valladolid.</b> <i>Almacenes del Canal.</i>—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'25 y 54'50 reales. <i>Almacenes del Arco de Ladrillo.</i>—Han entrado 100 fanegas de trigo á 54'50 reales. Centeno 100 de á 45 id. id. Cebada á 34 id. Tendencia sostenida.</p>	<p><b>Turégano</b> Tiempo bueno Trigo á 55 reales fanega. Centeno á 46. Cebada á 39 Algarrobas á 52. Vino á 10 reales cántara.</p>	<p><b>Medina del Campo.</b> La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 54 y reales las 94 libras Algarrobas á 56'50 id. Tendencia firme. Tiempo lluvias</p>	<p><b>Rioseco</b> Las entradas de hoy fueron de 000 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras. Tendencia firme. Tiempo de lluvia</p>
<p><b>Salamanca</b> En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 57 reales. En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberín 80. En ambos mercados se cotizó á 56'50 y 57 reales una.</p>	<p><b>Arévalo.</b> En el mercado de hoy entraron 195 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras Centeno á 44 reales fanega. Cebada á 37; Tendencia sostenida. Tiempo húmedo. Estado de los campos regular.</p>	<p><b>Peñafiel.</b> Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras. Centeno de á 44. Cebada á 39. Yeros á 52. Avena á 28 Tiempo de calor. Los sembrados se resisten, por Tiempo de lluvia</p>	<p><b>Santa María de Nieva.</b> Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes: Trigo á 55 reales fanega. Centeno á 40. Cebada á 39. Algarrobas á 50. Avena á 23 Garbanzos superiores á 200 reales fanega. Regulares á 180. Medianos á 96. Precios al alza. Tiempo de lluvia.</p>

## SECCION DE ANUNCIOS

# Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"



Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.  
Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

### Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

- Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
  - Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
  - Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
  - Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22
  - Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
  - Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
  - Farmacías.**—Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida 6.—Don Julio Moreno, Melitón Martín, 12.
- Nota:** Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.
- Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.
  - Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
  - Imprenta y Librería.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor.
  - Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
  - Carnecerías.**—Santiago Hernaz G.ª, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
  - Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
  - Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
  - Panadería á domicilio.**—Pablo Alvaro y Compañía.
  - Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.
  - Fábrica de Gaseosas.**—Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.
- los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispesias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispesia; las cura porque aumenta el apetito, anihila la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

## GASTRALGINE ELIXIR ESTOMACAL López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.  
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.  
¡Jamás serán chasqueados con su uso!  
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

SASTRERIA MADRILEÑA de **CRISANTO BERROCAL** JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.  
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.  
Juan Bravo, 29.- Segovia  
PASTILLAS BALSAMICAS DE TOLÚ CON HEROINA CONTRA LA TOS  
Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

**ADRIÁN RAMIREZ**  
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36  
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.  
NO CONFUNDIRSE  
ADRIÁN RAMIREZ

**VINO DE PEPTONA**  
El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de as fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.  
FRASCO 2 PESETAS  
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47  
Droguería, Plaza Mayor, 3.